

to 272/1990, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo), por el que se creaba el mencionado Centro.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Centro de referencia se denomine en lo sucesivo Centro público de Educación de Adultos «Emilio Navarro».

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de diciembre de 1990.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.

2234 *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1990, de la Dirección Provincial de Cuenca, por la que se modifican Unidades de Educación Especial en Centros públicos de Educación General Básica y Educación Especial en esta provincia.*

Realizados los pertinentes estudios de planificación educativa para adecuar la composición de los Centros Públicos de Educación General Básica, Preescolar y Educación Especial de esta provincia, en orden a una mejor atención a la escolarización en el presente curso, referida sobre todo el alumnado con necesidades educativas especiales, y en aplicación de los criterios establecidos al efecto por la Orden de 18 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre) y por las disposiciones que regulan la integración de este tipo de alumnos en Centros ordinarios.

Esta Dirección Provincial, haciendo uso de la facultad desconcentrada que en materia de creaciones y supresiones de Unidades escolares en Centros ya existentes, le confieren el Real Decreto 3186/1978, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1979), y la Orden de 3 de agosto de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 12), ha resuelto modificar la composición de los Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar que figuran en el anexo, en los términos que se detallan en el mismo.

Cuenca, 10 de diciembre de 1990.-El Director provincial, Ramón Miguel Carrillero Parreño.

ANEXO

PROVINCIA DE CUENCA

MUNICIPIO: CUENCA. LOCALIDAD: CUENCA.
CODIGO DE CENTRO: 16002529
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'FUENTE DEL ORD'.
DOMICILIO: AVDA. SAN JULIAN, S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.E.
COMPOSICION RESULTANTE: 20 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: MOTA DEL CUERVO. LOCALIDAD: MOTA DEL CUERVO.
CODIGO DE CENTRO: 16001624
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'VIRGEN DE MANJAVACAS'.
DOMICILIO: BEGAÑO, 14.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 2 MIX. E.E.
COMPOSICION RESULTANTE: 31 MIX. E.G.B., 7 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: LAS PEDROÑERAS. LOCALIDAD: LAS PEDROÑERAS.
CODIGO DE CENTRO: 16001831
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'MARTINEZ CHICANO'.
DOMICILIO: ALICIA GOMEZ JAREÑO, S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.E.
COMPOSICION RESULTANTE: 32 MIX. E.G.B., 6 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

2235 *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1990, de la Dirección Provincial de Huesca, por la que se modifican Unidades de Educación Especial en Centros públicos de Educación General Básica y Educación Especial en esta provincia.*

Realizados los pertinentes estudios de planificación educativa para adecuar la composición de los Centros Públicos de Educación General Básica, Preescolar y Educación Especial de esta provincia, en orden a una mejor atención a la escolarización en el presente curso, referida sobre todo el alumnado con necesidades educativas especiales, y en aplicación de los criterios establecidos al efecto por la Orden de 18 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre) y por las disposiciones que regulan la integración de este tipo de alumnos en Centros ordinarios.

Esta Dirección Provincial, haciendo uso de la facultad desconcentrada que en materia de creaciones y supresiones de Unidades escolares en Centros ya existentes, le confieren el Real Decreto 3186/1978, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1979), y la Orden de 3 de agosto de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 12), ha resuelto modificar la composición de los Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar que figuran en el anexo, en los términos que se detallan en el mismo.

Huesca, 10 de diciembre de 1990.-El Director provincial, Fernando Elboj Broto.

ANEXO

PROVINCIA DE HUESCA

MUNICIPIO: HUESCA. LOCALIDAD: HUESCA.
CODIGO DE CENTRO: 22002351
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SAN VICENTE'.
DOMICILIO: PLAZA DE SAN VICENTE N 1.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.E.
COMPOSICION RESULTANTE: 14 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

2236 *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1990, de la Dirección Provincial de Burgos, por la que se modifican Unidades de Educación Especial en Centros públicos de Educación General Básica y Educación Especial en esta provincia.*

Realizados los pertinentes estudios de planificación educativa para adecuar la composición de los Centros públicos de Educación General Básica, Preescolar y Educación Especial de esta provincia, en orden a una mejor atención a la escolarización en el presente curso, referida sobre todo el alumnado con necesidades educativas especiales, y en aplicación de los criterios establecidos al efecto por la Orden de 18 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre) y por las disposiciones que regulan la integración de este tipo de alumnos en Centros ordinarios.

Esta Dirección Provincial, haciendo uso de la facultad desconcentrada que en materia de creaciones y supresiones de Unidades escolares en Centros ya existentes le confieren el Real Decreto 3186/1978, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1979), y la Orden de 3 de agosto de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 12), ha resuelto modificar la composición de los Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar que figuran en el anexo, en los términos que se detallan en el mismo.

Burgos, 10 de diciembre de 1990.-El Director provincial, Antonio Fernández Santos.

ANEXO

PROVINCIA DE BURGOS

MUNICIPIO: MIRANDA DE EBRO. LOCALIDAD: MIRANDA DE EBRO.
CODIGO DE CENTRO: 09003685
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'LAS MATILLAS'.
DOMICILIO: LOS PINOS S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.E.
COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 5 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: QUINTANAR DE LA SIERRA. LOCALIDAD: QUINTANAR DE LA SIERRA.
CODIGO DE CENTRO: 09005018
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'VERA CRUZ'.
DOMICILIO: AVDA GENERAL JORDANA S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.E.
COMPOSICION RESULTANTE: 13 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

2237 *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1990, de la Dirección Provincial de Ciudad Real, por la que se modifican Unidades de Educación Especial en Centros públicos de Educación General Básica y Educación Especial en esta provincia.*

Realizados los pertinentes estudios de planificación educativa para adecuar la composición de los Centros Públicos de Educación General Básica, Preescolar y Educación Especial de esta provincia, en orden a una mejor atención a la escolarización en el presente curso, referida sobre todo el alumnado con necesidades educativas especiales, y en aplicación de los criterios establecidos al efecto por la Orden de 18 de

septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre) y por las disposiciones que regulan la integración de este tipo de alumnos en Centros ordinarios.

Esta Dirección Provincial, haciendo uso de la facultad desconcentrada que en materia de creaciones y supresiones de Unidades escolares en Centros ya existentes, le confieren el Real Decreto 3186/1978, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1979), y la Orden de 3 de agosto de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 12), ha resuelto modificar la composición de los Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar que figuran en el anexo, en los términos que se detallan en el mismo.

Ciudad Real, 10 de diciembre de 1990.-P. D. (Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Manuel Morales Bonilla.

ANEXO

PROVINCIA DE CIUDAD REAL

MUNICIPIO: CAMPO DE CRIPTANA. LOCALIDAD: CAMPO DE CRIPTANA.
CODIGO DE CENTRO: 13000967
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SAGRADO CORAZON'.
DOMICILIO: ALVAREZ DE CASTRO 36.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.E.
COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: CIUDAD REAL. LOCALIDAD: CIUDAD REAL.
CODIGO DE CENTRO: 13001157
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'NTRA. SRA. DEL PILAR'.
DOMICILIO: VIRGEN BEGONA S/N BDA DEL PILAR.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 2 MIX. E.E.
COMPOSICION RESULTANTE: 13 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: MORAL DE CALATRAVA. LOCALIDAD: MORAL DE CALATRAVA.
CODIGO DE CENTRO: 13002113
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'AGUSTIN SANZ'.
DOMICILIO: RONDA DE LA ESTACION S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.E.
COMPOSICION RESULTANTE: 20 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: PUERTOLLANO. LOCALIDAD: PUERTOLLANO.
CODIGO DE CENTRO: 13002587
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'DOCTOR LIMON'.
DOMICILIO: NAVAS DE TOLOSA 2.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.E.
COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: PUERTOLLANO. LOCALIDAD: PUERTOLLANO.
CODIGO DE CENTRO: 13004274
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'DAVID JIMENEZ AVENDAÑO'.
DOMICILIO: C/ CRISTOBAL COLON, 60.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.E.
COMPOSICION RESULTANTE: 9 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: VILLANUEVA DE LOS INFANTES, LOCALIDAD: VILLANUEVA DE LOS INFANTES.
CODIGO DE CENTRO: 13003440
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'ARQUEOLOGO GARCIA BELLIDO'.
DOMICILIO: FERIA, 1.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.E.
COMPOSICION RESULTANTE: 10 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

2238 RESOLUCION de 10 de diciembre de 1990, de la Dirección Provincial de Albacete, por la que se modifican Unidades de Educación Especial en Centros públicos de Educación General Básica y Educación Especial en esta provincia.

Realizados los pertinentes estudios de planificación educativa para adecuar la composición de los Centros públicos de Educación General Básica, Preescolar y Educación Especial de esta provincia, en orden a una mejor atención a la escolarización en el presente curso, referida sobre todo el alumnado con necesidades educativas especiales, y en aplicación de los criterios establecidos al efecto por la Orden de 18 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre) y por las disposiciones que regulan la integración de este tipo de alumnos en Centros ordinarios.

Esta Dirección Provincial, haciendo uso de la facultad desconcentrada que en materia de creaciones y supresiones de Unidades escolares en Centros ya existentes le confieren el Real Decreto 3186/1978, de 1

de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1979), y la Orden de 3 de agosto de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 12), ha resuelto modificar la composición de los Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar que figuran en el anexo, en los términos que se detallan en el mismo.

Albacete, 10 de diciembre de 1990.-El Director provincial, José Antonio Almendros Peinado.

ANEXO

PROVINCIA DE ALBACETE

MUNICIPIO: ALBACETE. LOCALIDAD: ALBACETE.
CODIGO DE CENTRO: 02000091
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'DOCTOR FLEMING'.
DOMICILIO: DR. FLEMING 2.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.E.
COMPOSICION RESULTANTE: 26 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: ALBACETE. LOCALIDAD: ALBACETE.
CODIGO DE CENTRO: 02000106
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'JOSE SOLIS'.
DOMICILIO: PEDRO COCA 7B.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.E.
COMPOSICION RESULTANTE: 25 MIX. E.G.B., 6 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: ALBACETE. LOCALIDAD: ALBACETE.
CODIGO DE CENTRO: 02000878
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'ANA SOTO'.
DOMICILIO: AVDA. CRONISTA MATED Y SOTOS, S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.E.
COMPOSICION RESULTANTE: 30 MIX. E.G.B., 6 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: ALBACETE. LOCALIDAD: ALBACETE.
CODIGO DE CENTRO: 02003909
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SAN ANTON'.
DOMICILIO: VICENTE ALEIXANDRE, S/N..
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 2 MIX. E.E.
COMPOSICION RESULTANTE: 26 MIX. E.G.B., 6 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: ALMANSA. LOCALIDAD: ALMANSA.
CODIGO DE CENTRO: 02001160
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'NUESTRA SEÑORA DE BELEN'.
DOMICILIO: LA ROSA 6.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.E.
COMPOSICION RESULTANTE: 26 MIX. E.G.B., 6 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: CAUDETE. LOCALIDAD: CAUDETE.
CODIGO DE CENTRO: 02001494
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'ALCAZAR Y SERRANO'.
DOMICILIO: VIRGEN DE GRACIA S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 2 MIX. E.E.
COMPOSICION RESULTANTE: 26 MIX. E.G.B., 7 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: HELLIN. LOCALIDAD: ISSO.
CODIGO DE CENTRO: 02001986
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SANTIAGO APOSTOL'.
DOMICILIO: CNO. FUENTE HERRERA, S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.E.
COMPOSICION RESULTANTE: 12 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

2239 RESOLUCION de 10 de diciembre de 1990, de la Dirección Provincial de Guadalajara, por la que se modifican Unidades de Educación Especial en Centros Públicos de Educación General Básica y Educación Especial en esta provincia.

Realizados los pertinentes estudios de planificación educativa para adecuar la composición de los Centros Públicos de Educación General Básica, Preescolar y Educación Especial de esta provincia, en orden a una mejor atención a la escolarización en el presente curso, referida sobre todo al alumnado con necesidades educativas especiales, y en aplicación de los criterios establecidos al efecto por la Orden de 18 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre) y por las disposiciones que regulan la integración de este tipo de alumnos en Centros ordinarios.

Esta Dirección Provincial, haciendo uso de la facultad desconcentrada que en materia de creaciones y supresiones de unidades escolares